
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0324/2022

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 30 de marzo de 2022

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-7cxN80ow5n>

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN A POSIBLE FEMINICIDA**

- *Este sujeto fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social Juan Fernández Albarrán.*
- *A través de un llamado al número de emergencias nacional 9-1-1, se recibió la denuncia del hallazgo de un costal, en el que fue localizado el cuerpo de la víctima.*

Labores de inteligencia e investigación, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentar orden de aprehensión en contra de Javier “N”, quien es investigado por su probable participación en el delito de feminicidio.

Como medida cautelar, el detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social Juan Fernández Albarrán, en Tlalnepantla, donde quedó a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

El pasado 26 de marzo, familiares de la víctima se presentaron a denunciar la desaparición de la mujer de 29 años de edad, quien salió de su domicilio el día 22 del mismo mes y acudiría a una entrevista de trabajo en un inmueble en la colonia Profesor Cristóbal Higuera.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Un día antes a la denuncia de la desaparición de la víctima, mediante un llamado al número de emergencias nacional 9-1-1, policías de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) de la SS, atendieron un caso en el que se reportó el hallazgo de un costal ubicado en la colonia San Juan Bosco, en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

En el lugar los oficiales confirmaron que se trataba del cuerpo de una mujer, por lo que se notificó a Policías de Investigación de la Fiscalía Especializada en Femicidios con sede en Tlalnepantla, quienes llegaron junto con un perito en criminalística, a fin de efectuar el levantamiento del cuerpo y hacer las diligencias correspondientes.

Por estos hechos, se inició la carpeta de investigación correspondiente y con los trabajos de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) de la Secretaría de Seguridad y de los Policías de Investigación de la Fiscalía Especializada en Femicidios, se pudo determinar la probable participación de Javier "N" en el delito que se le imputa, por lo que se solicitó la orden a aprehensión a un Juez en Línea, misma que otorgó y cumplimentaron los elementos de ambas Instituciones.

Según las indagatorias de campo y gabinete, al recabar entrevistas de testigos, así como al obtener dictámenes periciales, se logró establecer que la víctima acudió a un domicilio en la colonia antes referida y fue recibida por Javier "N", lugar al que acudió la hoy occisa para solicitar empleo de limpieza.

En determinado momento, por una diferencia, ambos habrían intercambiado palabras, lo que provocó que el sujeto comenzara a agredir físicamente a la víctima, causándole la muerte a consecuencia de una asfixia mecánica en su modalidad de estrangulamiento.

Después introdujo el cuerpo en una bolsa negra de plástico y en un costal de rafia para enseguida trasladar el cuerpo a bordo de una carretilla y dejar abandonado el cuerpo en una cerrada en la colonia San Juan Bosco, y posteriormente retirarse del lugar.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día o puede contactarlos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.

En tanto la Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al imputado como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.